DECRETO Nº 615/2017 D.E.

CHAJARI, (E. R.), 22 de Agosto de 2017.-

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del Decreto Nº 584/2017 D.E. se procedió a la apertura de sobres al concurso de precios con fecha **17/08/2017**, tendiente a la provisión de 50 (cincuenta) cuchillas de 6 pies, conforme a las especificaciones técnicas que se especifican en el Anexo I, para las distintas motoniveladoras pertenecientes al Parque Automotor Municipal, y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en planilla de convocatoria, quedando debida constancia de haberse invitado a las firmas comerciales que proveen dicho elemento, se presentaron las siguientes propuestas de:

SOBRE Nº 1: METIBAL S.A.: con domicilio en Pasaje Coronel Benito Meana N° 1143 de la ciudad de Buenos Aires, presentando cotización firmada por lo siguiente:

50 (cincuenta) cuchillas para motoniveladora de 6 pies x 6 pulgadas, (13 agujeros 5/8") en Acero SAE 1070 (HB340-380) Marca: METISA (Brasil) - Precio unitario: **$1.648,00.- - Valor Total: $82.400,00.- (son pesos ochenta y dos mil cuatrocientos)**.-

Plazo de entrega: según pliego.-

Mantenimiento de la oferta: según pliego.-

Forma de pago: según pliego.-

SOBRE N° 2: PARQUE VIAL S.A.: con domicilio en calle Almafuerte N° 4460 de la ciudad de Paraná, presentando cotización de oferta por lo siguiente:

50 (cincuenta) cuchillas de 6 x 6 x 5/8"

Marca: BUCYRUS USA

ESPESOR: 5/8" agujeros 5/8"

AGUJEROS: 13

DISEÑO: Curvo

DUREZA: de acuerdo a lo solicitado aptos para trabajo pesado (ripio) similares a las ya entregadas a la Municipalidad.-

Entrega: en el taller del oferente libre de flete.-

Precio Unitario: $1.990,00.- Total: $99.500,00.- (pesos noventa y nueve mil quinientos)

Entrega: Inmediata.-

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación Permanente según Ordenanza Nº 1028 H.C.D., luego de analizar la cotización de los oferentes al Concurso de Precios - Decreto Nº 584/2017 D.E.- para la provisión de 50 (cincuenta) cuchillas de 6 pies, conforme a las especificaciones técnicas que se especifican en el Anexo I, para las distintas motoniveladoras pertenecientes al Parque Automotor Municipal, y considerando el dictamen del Secretario de Obras y Servicios Públicos, sugieren al Ejecutivo Municipal adjudicar a la siguiente firma:

SOBRE Nº 1: METIBAL S.A.: con domicilio en Pasaje Coronel Benito Meana N° 1143 de la ciudad de Buenos Aires, por lo siguiente:

50 (cincuenta) cuchillas para motoniveladora de 6 pies x 6 pulgadas, (13 agujeros 5/8") en Acero SAE 1070 (HB340-380) Marca: METISA (Brasil) - Precio unitario: **$1.648,00.- - Valor Total: $82.400,00.- (son pesos ochenta y dos mil cuatrocientos)**.-

Plazo de entrega: según pliego.-

Mantenimiento de la oferta: según pliego.-

Forma de pago: Contado.-

Presupuesto Oficial: $120.000,00 (son pesos ciento veinte mil).-

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula Nº 6767 – Tomo I - Folio Nº 184 – Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la comisión de adjudicación permanente**,**

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente y el profesional del Derecho designado en esta oportunidad,

POR ELLO:
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUEBESE el concurso de precios celebrado con fecha **10/05/2017**, conforme a disposiciones emanadas del Decreto Nº 584/2017 D.E., tendiente a la de 50 (cincuenta) cuchillas de 6 pies, conforme a las especificaciones técnicas que se especifican en el Anexo I, para las distintas motoniveladoras pertenecientes al Parque Automotor Municipal, de acuerdo a nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipal.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE adjudicar el concurso de precios aprobado por el artículo anterior, en un todo de conformidad con el dictamen de la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho designado oportunamente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal, a la siguiente firma:
SOBRE Nº 1: METIBAL S.A.: con domicilio en Pasaje Coronel Benito Meana N° 1143 de la ciudad de Buenos Aires, por lo siguiente:
50 (cincuenta) cuchillas para motoniveladora de 6 pies x 6 pulgadas, (13 agujeros 5/8") en Acero SAE 1070 (HB340-380) Marca: METISA (Brasil) - Precio unitario: **$1.648,00.- - Valor Total: $82.400,00.- (son pesos ochenta y dos mil cuatrocientos)**.-
Plazo de entrega: según pliego.-
Mantenimiento de la oferta: según pliego.-
Forma de pago: Contado.-
Presupuesto Oficial: $120.000,00 (son pesos ciento veinte mil).-

ARTICULO 3º)- Esta erogación se imputará a la siguiente Partida del Presupuesto de Gastos vigente: 04.20.01.01.02.20.06.-
04.10.01.01.02.20.06.-

ARTICULO 4º)- Realícense las comunicaciones y notificaciones de práctica a los efectos pertinentes.-

ARTICULO 5º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-